

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE
AUDIOVISUAL EN TREINTA Y TRES****INSCRIPCIONES:** Desde el día 25/05/23 al 01/06/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
819 (Imagen Audiovisual)	0627 (Captura de Imagen)	• Egresado de Carreras o Cursos de Nivel Terciario vinculados a la especialidad. • Realizador Cinematográfico. • Técnico en Realización Audiovisual. • Camarógrafo. • En cualquier caso debe acreditar experiencia laboral de 3 años y experiencia docente.	TREINTA Y TRES
813 (Sonido Audiovisual)	0628 (Captura de Sonido)	• Técnico en Diseño de sonido. • Egresado de la Tecnicatura en Audiovisuales DGETP UTU con mención en Captura y Procesamiento de imagen y sonido. • Sonidista. • En cualquier caso debe acreditar: experiencia laboral de 7 años y se valorará experiencia docente.	
822 (Est Lenguaje Audiovisual)	1454 (Estética y Lenguaje Audiovisual)	• Egresado de Carreras o Cursos de Nivel Terciario vinculados a la especialidad. • Realizador Cinematográfico.	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		• Técnico en Realización Audiovisual. • En cualquier caso debe acreditar experiencia laboral de 5 años y experiencia docente.	
822 (Est Lenguaje Audiovisual)	3436 (Procesos Producción Audiovisual)	• Egresado de Carreras o Cursos de Nivel Terciario vinculados a la especialidad. • Realizador Cinematográfico. • Técnico en Realización Audiovisual. • En cualquier caso debe acreditar experiencia laboral de 5 años y experiencia docente.	TREINTA Y TRES
811 (Est Tecnología Audiovisual)	1686 (Fundamento de Tecnología Audiovisual)	• Ing. Tec. en Electrónica • Egresado de la Tecnicatura en Audiovisuales DGETP UTU con mención en Captura y Procesamiento de imagen y sonido. • Mtro. Tec. en Electrónica con experiencia de trabajo en audio y/o video. • Técnico en Electrónica (audio y video) con experiencia de trabajo en audio y/o video.	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		En cualquier caso debe acreditar: experiencia técnica en el área de al menos 5 años y se valorará experiencia docente.	
362 (Higiene Industrial II)		- Técnico Prevencionista (plan 86) o - Tecnólogo Prevencionista /Ingeniero Tecnológico Prevencionista (plan 2015) titulado con dos 2 años de egreso - Ingeniero Químico.	
417 (Asistente Laboratorio Audiovisuales)		- Egresado de la Tecnicatura en Audiovisuales DGETP con mención en Captura y Procesamiento de Imagen y Sonido. - Egresado de Carreras o Cursos de Nivel Terciario, vinculados a la especialidad. - Realizador cinematográfico. - Técnico en realización audiovisual. - Se valorará el trabajo en proyectos extracurriculares en el marco de la Tecnicatura en Audiovisuales con sede en el Polo Educativo UTU LATU. - Es excluyente el manejo de	TREINTA Y TRES



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		tecnología en imagen y sonido.	
--	--	--------------------------------	--